



De publicación inmediata: 19/08/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA ACCIONES CORRECTIVAS INMEDIATAS PARA LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DESPUÉS DE UNA RESPUESTA ERRÓNEA A LA TORMENTA TROPICAL ISAÍAS

Las compañías de electricidad enfrentan fuertes sanciones y la revocación de la franquicia

Los hallazgos iniciales destacan las áreas que necesitan correcciones inmediatas, entre las que se incluyen el personal inadecuado para los eventos de tormentas, la falta de comunicación de información precisa para el público y las averías tecnológicas

PSEG-LI perderá casi \$10 millones en compensación por incentivos

El Departamento de Servicios Financieros trabajará con el Departamento de Servicios Públicos para ayudar a la investigación en curso

El gobernador Cuomo también propondrá una ley para agilizar y clarificar los procedimientos de revocación de franquicias

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el Departamento de Servicios Públicos (DPS, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York completó la primera fase de su investigación en tiempo récord de la preparación y restablecimiento de los servicios públicos relacionados con la tormenta tropical Isaías. Como resultado, el Departamento ha enviado cartas de [notificación de presunta infracción](#) a cuatro proveedores de servicios eléctricos (Con Edison, Orange & Rockland, PSEG LI y Central Hudson) y al proveedor de telefonía, cable e Internet Altice-Optimum que ahora enfrentan fuertes sanciones y deben tomar medidas correctivas inmediatas para que no se repitan fallas similares durante el resto de la temporada de huracanes. Esta es la primera vez que el DPS se pone al frente del proceso de investigación con notificaciones de aparente infracción y ha reducido el proceso de investigación de los 12 a 24 meses habituales a tan sólo 6 meses.

El DPS sigue amenazando con la revocación de las franquicias de Con Edison y Orange & Rockland, así como la rescisión del contrato de PSEG-LI con LIPA si la investigación lo considera apropiado. El gobernador Cuomo ordenó al Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés), que tiene amplias capacidades de investigación, a trabajar con el DPS para mejorar su revisión de estas empresas de servicios públicos y hacer que rindan cuentas de forma mejor. El gobernador Cuomo también propondrá una ley para agilizar y clarificar los procedimientos de revocación de franquicias. Abordará las cuestiones que incluyen la propiedad y la transferencia de

bienes como subestaciones, cables y camiones para garantizar que no se cobre nuevamente a los contribuyentes que los financiaron en el caso de que un nuevo operador se haga cargo.

"La respuesta a la tormenta tropical Isaías por parte de las empresas de electricidad fue completamente inaceptable. Quince días después y aún seguimos escuchando quejas de familias y empresas", **comentó el gobernador Cuomo**. "Aún quedan muchas semanas de la temporada de huracanes; no podemos darnos el lujo de perder tiempo. Las empresas de servicios públicos deben actuar de inmediato para arreglar sus aparatos de respuesta que destrozó la tormenta y el Departamento de Servicios Públicos debe actuar con más rapidez para responsabilizar a las empresas de servicios públicos. El DFS ayudará al DPS en esta investigación porque quiero una investigación más rápida y exhaustiva de lo que han hecho en el pasado. También voy a proponer una ley para facilitar, agilizar y clarificar el proceso para que una empresa de servicios públicos pierda su franquicia. Estas empresas de servicios públicos pronostican cuándo vamos a tener tormentas y cuando vamos a tener emergencias, ese es el negocio y por lo que les pagamos. Necesitan hacerlo mejor y los responsabilizamos".

Específicamente, el DPS citó a Con Edison y Orange & Rockland por comunicaciones inexactas, problemas con el sitio web y una preconfiguración inadecuada; PSEG LI fue citado por una falla en su sistema de gestión de interrupciones, comunicaciones inexactas y problemas con su centro de llamadas y la central Hudson fue citada por una capacidad de comunicación inadecuada en su centro de datos de copia de seguridad, lo que llevó a que su sitio web no estuviera disponible para los clientes. Altice-Optimum aparentemente no siguió su plan de emergencia en lo que respecta a los protocolos de despliegue de grupos electrógenos y comunicaciones, entre otras fallas.

El DPS también ha pedido a PSEG LI que, como primer paso, renuncie a su compensación por incentivos de 2020 de aproximadamente \$10 millones y que utilice los ingresos para indemnizar a las familias y a las pequeñas empresas que perdieron alimentos y medicamentos como resultado de los extensos cortes de energía. PSEG LI ha acordado hacerlo.

Los cortes de energía pico en el estado de Nueva York debido a la tormenta tropical Isaías alcanzaron a aproximadamente 920.000 clientes y aproximadamente 1,3 millones de clientes de Nueva York sufrieron cortes de energía durante la tormenta.

El Estado ordena a las empresas de servicios públicos a tomar varias acciones correctivas, entre las que se incluyen:

- agregar más cuadrillas a través de contratos de prestación de servicios con contratistas privados o empresas de servicios públicos ubicados fuera de Nueva York, con el objetivo de poder asegurarse antes de que una tormenta duplique el nivel de las cuadrillas internas de líneas y de remoción de árboles;
- verificar las capacidades en todos los centros de comando, centros de llamadas y centros de comando de respaldo para garantizar la capacidad de manejar un evento que afecte al 90% o más de sus clientes en el territorio donde presta

servicios y proporcione la confirmación al Departamento sobre los resultados de esta prueba en un plazo de 10 días;

- mejorar los planes de coordinación con los municipios adaptados a cada condado (limpieza de carreteras, enlaces locales, etc.) y proporcionar al Departamento en un plazo de 20 días una confirmación escrita de cada centro de operaciones de emergencia del condado que entienden y aceptan el plan y
- actualizar los equipos de soporte vital y las listas de infraestructura fundamentales para eliminar o agregar a los clientes tal como se identificaron durante la tormenta tropical Isaías y presentar estas listas actualizadas al Departamento en un plazo de 10 días.

El Departamento también identificó varias posibles infracciones de Altice-Optimum relacionadas con la respuesta a la tormenta en Lower Hudson Valley y Long Island, lo que incluye una falla en la coordinación de la respuesta de emergencia con funcionarios locales, fallas de comunicaciones y capacidad insuficiente de grupos electrógenos para su red. La carta del Departamento exige que Altice-Optimum solucione rápidamente estos problemas e informe que la investigación incluirá una revisión sobre si la compañía está infringiendo la orden de la Comisión de 2016 que aprueba su adquisición de Cablevisión.

Además de enviar las notificaciones de infracciones a las empresas de servicios públicos antes mencionadas y a Altice-Optimum, el Departamento también informó a las otras principales empresas de electricidad del estado: NYSEG, National Grid y RG&E, que garanticen inmediatamente el despliegue de más cuadrillas en caso de emergencia, que verifiquen las capacidades en los centros de comando, centros de comando de respaldo y centros de llamadas de la empresa para garantizar la capacidad de manejar un evento de gran tamaño (más del 90% de clientes afectados) en el territorio donde prestan servicios y presenten planes de enlace y limpieza de carreteras con cada centro de operaciones de emergencia del condado, actualizar listas de clientes que utilizan equipos de salvamento en sus hogares y actualizar listas de infraestructuras fundamentales.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)